

ACTA NÚM. 186 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 19 DE MAYO DE 2014, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA 19 DE MAYO DE 2014, CON LA ASISTENCIA DE **40** LEGISLADORES: LOS CC. DIPUTADOS: FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, IMELDA GUADALUPE ALEJANDRO DE LA GARZA, JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ, EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, CARLOS BARONA MORALES, JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ, LUIS ÁNGEL BENAVIDES GARZA, HÉCTOR JESÚS BRIONES LÓPEZ, GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO, MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN, LORENA CANO LÓPEZ, JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, REBECA CLOUTHIER CARRILLO, FERNANDO ELIZONDO ORTIZ, OSCAR ALEJANDRO FLORES TREVIÑO, FERNANDO GALINDO ROJAS, GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO, JOSÉ LUZ GARZA GARZA, CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA, JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO, JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ VILLARREAL, JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA, JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ, MANUEL BRAULIO MARTÍNEZ RAMÍREZ, JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO, ERNESTO JOSÉ QUINTANILLA VILLARREAL, ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, EDGAR ROMO GARCÍA, BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN, CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN, DANIEL TORRES CANTÚ, FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCÍA, JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA Y LUIS DAVID ORTIZ SALINAS. DIPUTADOS AUSENTES: MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ Y MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

EL C. PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE PRIMERO DE SECUNDARIA DE LA ESCUELA REBSAMEN Y A SU PROFESOR JORGE SILVA.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ENSEGUIDA SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTA DE LAS

SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 12, 13 Y 14 DE MAYO DE 2014 EN VIRTUD DE QUE YA FUERON CIRCULADAS, **LAS CUALES FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ASUNTOS EN CARTERA.

NO HUBO ASUNTOS EN CARTERA.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.

EL C. DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTICULO 36 FRACCIÓN X DE LA LEY DE SERVICIO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 24 DE LA LEY DE REMUNERACIONES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO.**

EL C. DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO RECORRIÉNDOSE LOS SUBSECUENTES DEL ARTÍCULO 186 Y LA DEROGACIÓN DE LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 183 AMBOS DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEON. **SE TURNÓ CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

LA C. DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, PRESENTÓ INICIATIVA DE PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA POR ADICIÓN DE UN PÁRRAFO EL ARTICULO 42 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8570**, EL CUAL CONTIENE UN ESCRITO SIGNADO POR EL C. VÍCTOR BRAVO DÁVILA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA UNA DENUNCIA DE HECHOS EN CONTRA DE LOS CC. JUAN FRANCISCO TIENDA ESPINOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL, NICANDRO CARREÓN RODRÍGUEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y PATRICIA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, TESORERA, TODOS INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN 2009-2012 DEL MUNICIPIO DE ITURBIDE. ACORDÁNDOSE NO HA LUGAR LA SOLICITUD. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS. – **EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 34 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y**

1 ABSTENCIÓN.

EL DIP. MANUEL BRAULIO MARTÍNEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7803**, QUE CONTIENE ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXIII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE SE GIRE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY, PARA QUE DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS REGULEN EL USO DE LA VIDEOGRABACIÓN Y DE LA FOTOGRAFÍA COMO ELEMENTOS DE PRUEBA SUFICIENTE PARA DESLINDAR Y FINCAR RESPONSABILIDADES EN LOS PERCANCES VIALES. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO. – **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.**

EL DIP. JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCÍA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8566**, EL CUAL CONTIENE ESCRITO SIGNADO POR LOS DIPUTADOS JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS Y JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCÍA, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA LXXIII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL HACEN UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LOS MUNICIPIOS DE MONTERREY, SAN NICOLÁS DE LOS GARZA Y GUADALUPE, TODOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE REFORMEN SU REGLAMENTACIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS CORRESPONDIENTE, EN ARAS DE OBLIGAR A LOS PROPIETARIOS, REPRESENTANTES O ENCARGADOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DEPORTIVOS, A QUE EN CASO DE QUE SE SUSCITEN ACTOS VANDÁLICOS EN LOS ESTADIOS, CUBRAN LOS GASTOS MÉDICOS DE LOS ASISTENTES A LOS EVENTOS DEPORTIVOS. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS. – **EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 32 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN.**

EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8142**, FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO NO. DGPL 62-II-5-935 SIGNADO POR LA C. ANGELINA CARREÑO MIJARES, SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL INCISO E) Y SE ADICIONA UN INCISO O) DE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 116; Y SE REFORMA EL ARTÍCULO 122, APARTADO C, BASE PRIMERA, FRACCIÓN V, INCISO E) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE

LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES. ACORDÁNDOSE DAR POR ATENDIDA LA MINUTA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA. – **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8698**, RELATIVO A LA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 18 INICIO B) DE LA LEY SOBRE EL ESCUDO, LA BANDERA Y EL HIMNO NACIONAL, PRESENTADA POR EL C. JOSÉ ISMAEL FLORES CANTÚ. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. ÓSCAR ALEJANDRO FLORES TREVIÑO, EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO Y GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ CON UNA PROPUESTA, INTERVINO EL DIP JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ SECUNDANDO LA MISMA, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. – **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

EL DIP. DANIEL TORRES CANTÚ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8625**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA DEL ARTÍCULO 42 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PRESENTADA POR LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXIII LEGISLATURA, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA PARIDAD DE GÉNEROS EN LAS CANDIDATURAS PARA DIPUTADOS AL CONGRESO LOCAL. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. EL C. PRESIDENTE, EN VIRTUD DE QUE EL PRESENTE DICTAMEN ES LA REFORMA AL ARTÍCULO 42 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PUSO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO PARA SER SOMETIDO A DISCUSIÓN. – **EL CUAL FUE APROBADO PARA SER SOMETIDO A DISCUSIÓN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.** INTERVINIERON CON MOCIÓN DE ORDEN LOS DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS², JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, EDGAR ROMO GARCÍA², ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. INTERVINO EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS, CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA, GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN, IMELDA GUADALUPE ALEJANDRO DE LA GARZA, LORENA CANO LÓPEZ, JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ.

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRD, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL GOBERNADOR

DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ Y AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO RODOLFO GÓMEZ ACOSTA, A DESTINAR LOS RECURSOS SUFICIENTES EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE 2015 PARA CUBRIR EL PAGO DE LOS 50 DÍAS RESTANTES DE AGUINALDO A LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA SECCIÓN 21 DEL SNTE. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO, CARLOS BARONA MORALES, CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA, GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. INTERVINO EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, QUE JUNTO CON EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN SE ADHIRIERON A LA PROPUESTA, FUE ACEPTADO POR EL PROMOVENTE. INTERVINO CON UNA INTERPELACIÓN EL DIP. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ. **SE APROBÓ EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. JUAN CARLOS RUÍZ GARCÍA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO, LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE REALICE Y PUBLIQUE LA CONVOCATORIA PARA QUE LOS CIUDADANOS QUE ASÍ LO DESEEN PUEDAN INTEGRAR EL CONSEJO DEL TRANSPORTE DE NUEVO LEÓN. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ. **SE APROBÓ EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE A LA LIC. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES SE SIRVA GESTIONAR ANTE LA SEP DEL GOBIERNO FEDERAL LOS RECURSOS NECESARIOS Y SUFICIENTES PARA QUE SE GENEREN MEJORES OPORTUNIDADES PARA LOS MAESTROS Y LAS MAESTRAS QUE LABORAN BAJO EL SISTEMA DE CONTRATOS EN LA ENTIDAD INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LOS CONCURSOS DE OPOSICIÓN, ADEMÁS PARA QUE EXISTAN SUFICIENTES PLAZAS PARA LOS MAESTROS Y MAESTRAS DE NUEVO INGRESO QUE EN SU CASO LOGREN OBTENER UNA PLAZA DE BASE POR LA VÍA DE CONCURSO DE OPOSICIÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO Y EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO. **SE TURNÓ CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE HACIENDA EL ESTADO.**

DURANTE LA LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO INTERVINO EL DIP. DANIEL TORRES CANTÚ SOLICITANDO QUE AL TÉRMINO DEL PRESENTE PUNTO SE HAGA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN Y SE CONCLUYA CON LA MISMA. INTERVINO SECUNDANDO LA PROPUESTA EL DIP. ERNESTO JOSÉ QUINTANILLA VILLARREAL. **FUE ACEPTADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA. DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. FRANCISCO R. CIENFUEGOS MARTÍNEZ

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIO:

DIP. JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ
NAVARRO.

DIP. GUSTAVO F. CABALLERO
CAMARGO.

**ACTA NÚM. 186 -LXXIII-14.
LUNES 19 DE MAY. DE 2014.**

